



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



PAQUETE ECONÓMICO 2025: EN SAN LÁZARO, COMISIÓN DE HACIENDA APRUEBA LEY DE INGRESOS, 9.3 BDP; MONREAL: HOY Y MAÑANA, APRUEBAN EL DICTAMEN

El tiempo transcurre y la clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, 15 del mes próximo, se acerca.

Dictámenes, iniciativas, reuniones, se apresuran entre los hombres y mujeres del régimen con uno de los órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Junta de Coordinación Política, que preside el también coordinador del grupo mayor, **Ricardo Monreal Ávila**.

El asunto en puerta, el de cada año, en los primeros meses del periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre: discusión y debate del paquete económico del siguiente ejercicio fiscal, como el actual, 2025, que está en la agenda de la representación popular de San Lázaro.

Por facultad constitucional, artículo 74, la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, es la Cámara de origen de Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, el famoso PEF.

Con esa responsabilidad, los diputados federales, tienen ese encargo antes del la primera quincena del mes Guadalupano, navideño y de Año nuevo, máxime, cuando es el Ingreso y Egreso de los primeros 12 meses completos de la administración que encabeza la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ella, asumió el cargo el pasado 1 de octubre y, en sus tres primeros meses de régimen, ejerce la investidura, con el paquete económico que aprobó LXV Legislatura, a su antecesor.



Reiteramos, sólo ella y él, saben cuánto dejó en caja, el gobierno del pasado reciente, cuánto se gastó de los 9 bdp que le autorizó el Congreso de la Unión para sus últimos 9 meses de ser el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Con lo que se publica en los espacios alternos de información y comunicación, en el sentido de que Petróleos Mexicanos, prácticamente está en quiebra, el Vox Populi, deduce que así dejó a la nación el antecesor de la señora Sheinbaum: en la quiebra financiera.

En sesión permanente para desahogar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal que arranca el 1 de enero 2025, la comisión de Hacienda y Crédito Público a cargo del diputado federal de Morena, Carlos Alberto Ulloa Pérez, ayer, realizó su primera reunión extraordinaria, para el asunto.

Con 22 votos a favor, 10 en contra, de la oposición, aprobaron LIF-2025; misma votación para el decreto Ley Federal de Derechos, del próximo año.

Hoy, la comisión dictaminadora, prevé aprobar los Criterios Generales de Política Económica, que es la Miscelánea Fiscal y el Informe sobre uso de la Facultad al Ejecutivo en materia arancelaria de conformidad con el artículo 131 en nuestra Ley de leyes.

El diputado Monreal, así perfiló la ruta de este asunto, en materia del paquete económico:

-“Iniciamos con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal; pretendemos martes y miércoles dedicarnos a esto; y jueves, empezar a ver lo del Presupuesto”.

Descarta modificaciones al dictamen, en el pleno de los diputados, como en calidad de Minuta en la legisladora:

-“... una vez que termine el proceso interno, digo, el proceso del Senado, interno del Congreso, el proceso del Senado, que aprueben, que no tiene muchos cambios la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal, y una vez que se



apruebe y se regrese, comenzaremos el ejercicio de análisis del Presupuesto”.

-“Y estos días próximos, tres o cuatro días o los que sean, van a dedicarse al análisis, al estudio, a la dictaminación y, en su caso, a la aprobación del pleno de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal”, reitera.

Como vuelve a descartar cambios al dictamen, salvo que, hay que decirlo en tiempo y forma, de Palacio Nacional, venga otra orden:

-“Puede ser, pero no ve, porque no tiene nada de extraordinario. Casi es igual que la del año pasado. Es decir, no tiene nuevos impuestos, no tiene nuevas cargas tributarias. Entonces, casi es igual que la del año pasado”.

Optimista, el diputado **Ricardo Monreal**, en la agenda legislativa que tienen hasta la clausura del periodo ordinario de sesiones;

-“Estamos tranquilos y siempre optimistas. No hay que perder la capacidad de optimismo. A pesar de las dificultades, hay que pensar que todo se va a resolver, todo se va a atender. Y tenemos mucha claridad en el futuro de nuestro país, que va a estar bien y que estamos vendiendo las adversidades y venciendo los retos y los obstáculos por el bien de la patria”.

Aunque no lo dijo, entre esa agenda legislativa, está el asunto de los encargos judiciales, el presupuesto que van a autorizar al Instituto Nacional Electoral que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala, 13 mil mdp...

Y la cirugía mayor o menor que realicen al Presupuesto de Egresos de la Federación para el gasto público del próximo año.

Por lo pronto, en el asunto del paquete económico, LIF-2025, el gobierno federal prevé ingresen a las arcas de la nación, 9 billones 302, 015. 8 mdp, de los cuales, estiman recibir por concepto de impuestos, 5 billones 297,812.9 mdp y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.



Cual usos y costumbres en el Congreso de la Unión, la comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobó que las reservas de ambos documentos, LIF y Ley Federal de Derechos 2025, se presenten al pleno. Ambos dictámenes, se turnaron a la mesa directiva que **preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

Durante la discusión a los proyectos de dictamen, la representante popular de Morena, Claudia Rivera Vivanco, resaltó que el paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que facilita el pago de contribuciones, disciplina fiscal y simplificación administrativa con mayor eficiencia.

El diputado panista, José Guillermo Anaya Llamas, advierte dificultad para cumplir las metas económicas del gobierno federal que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Hizo alusión a la virtual quiebra financiera de la otrora para estatal orgullo del país, Pemex, la devaluación de nuestra moneda ante el dólar y las remesas, ante el anuncio de deportaciones que hizo el Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

-“Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos, por eso vamos en contra de la Ley de Ingresos”, puntualizó.

Por el PRI, el diputado Emilio Suárez Licona, advierte: se queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas.

Crítica política de acoso, abuso y terrorismo fiscal en contra de los contribuyentes, porque prevén que los ingresos serán más del doble que la económica. Y cuestiona cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior, respecto a Ley de Ingresos anterior.



Es una señal de abusos, crítica, que desincentivan inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los Tratados Internacionales que firma nuestro país.

Por el MC, la diputada Patricia Flores Elizondo, observó que se debe analizar con tiempo el dictamen, de lo contrario, advierte, se envía una mala señal a los mercados y calificadoras.

Que no se implemente una política de recaudación ni a corto ni mediano plazo, afirma, perjudica a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país.

-“A la Ley de Ingresos, no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los Fideicomisos recientemente creados”, expresa.

En la segunda ronda de intervenciones que llevaron a cabo los miembros de la comisión de Hacienda y Crédito Público, para esos dos proyectos, el representante de Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, defendió que el tema de la educación en el paquete económico, se acompaña de infraestructura en ese rubro, con el programa “La escuela es nuestra”.

Así como el campo e infraestructura carretera, donde el gobierno federal hace el mayor esfuerzo y con las recientes reformas constitucionales, pondera, en materia de simplificación administrativa, se podrán fortalecer políticas públicas del gobierno.

Rechaza especulaciones negativas al paquete económico 2025.

El diputado panista, César Augusto Rendón García, resaltó que Ley de Ingresos se construya por acuerdos y consensos, en el sentido de que a los representantes populares, los une el propósito de que le vaya bien al país.

Coincide en reconsiderar el proyecto y escuchar a todas las voces, con el propósito de que Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos, sean de consenso y a favor de los mexicanos.



Por el PRI, Yerico Abramo Masso, fustigó que Pemex se lleve para el próximo año, 75 por ciento de sus ingresos, mientras que la Federación solamente tendrá el 25 por ciento. Es la peor distribución histórica, dijo, de renta petrolera y eso, advirtió, “le costará a las finanzas públicas”.

Ley Federal de Derechos, modifica cuotas por acceso a las áreas naturales bajo protección, y que esos ingresos, reflejen un valor más cercano al impacto real que representa uso de estos bienes de dominio de la nación.

Exenta del pago de derechos a personas en materia de protección civil, con la finalidad de reconocer su participación durante situaciones de emergencia o desastres naturales como huracanes, inundaciones o temblores.

También exenta a pueblos y comunidades afromexicanas del pago de derechos por diversos servicios en materia de telecomunicaciones; implementa medidas tendientes a promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Durante discusión de este asunto, el diputado José Narro Céspedes, Morena, solicitó incrementar el impuesto minero del 7.5 al 8.5, a fin de que el impuesto ecológico que se cobra a nivel estatal, se acredite como parte del impuesto minero.

Toda vez, explica, que ahora el Fondo Minero, se utiliza para el tema de la “Escuela es Nuestra”, y la aplicación de ese gravamen, contribuirá a mitigar las consecuencias de las empresas mineras.

Por el PAN, el diputado Federico Döring Casar, lamenta que el gobierno federal, a través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, no dialogó con la comisión del ramo en el Congreso de la Unión, antes de remitir el paquete económico del próximo año.

-“El mensaje del gobierno es que no le interesa el consenso y no está en la disposición de dialogar con quienes piensan distinto”, acusa.



Eva María Vásquez Hernández, critica que el gobierno destine recursos a proyectos que no generan beneficios directos a los mexicanos, como los recursos del turismo que van a la Defensa Nacional y los montos para aeropuertos y migrantes.

Por lo pronto, mañana, los diputados aprueban Ley de Ingresos 2025.

¡Que esos 9 bdp, sirvan para el progreso de la República!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, aún no toma posesión del cargo por el que fue electo, pero Donald Trump, “mueve a México” y, en especial, a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Luis Ebrard Casaubón, con su amenaza de aplicar aranceles, apenas jure como Presidente de los Estados Unidos, próximo 20 de enero... ¡Y los días, corren!... ¡Se imaginan!, que después de esa fecha, desde la Casa Blanca, “destapen” todo el flagelo de violencia y delincuencia en nuestro país... Entre la clase política de este país, y estadounidense, se da por hecho que, antes o después de esa fecha, renuncian a Rubén Rocha Moya, como gobernador en Sinaloa... ¡Claro!, si es que la DEA no arma un operativo, vienen ¡y se lo llevan!... Uno de los más enterados de ese flagelo en territorio mexicano, el próximo secretario de Estado, Marco Rubio... ¡Híjole!... Reiteramos, muchas cosas, inéditas, pueden suceder en este país, próximo año, en materia política, económica y social... ¡Y México, no está en sucesión presidencial! ¡Eh!... Ayer, en redes sociales, el Vox Populi, publicó en primeras planas, el nombre del traidor senador oaxaco, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, como presunta parte en el escándalo de corrupción que no deja dormir en paz al presidente de España, Pedro Sánchez... Esta finísima persona, tiene tras de sí, presunto escándalo de corrupción, en el Infonavit, cuando fue director en el régimen peñista; entregó la plaza del PRI en Oaxaca, a Morena y de manera descarada, ese partido o mejor dicho, el que ya fue el poder en ese país, lo hizo senador de la República.... ¡Caramba!... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... En España, correligionarios y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonan, asistiera a la toma de posesión de “ysq”, como



Presidente de México... Dicen que al aferrarse al poder en el gobierno español, y no renunciar por presunta corrupción, a Pedro Sánchez, lo apodan “Perro Sánchez”... Y cuando la ignorancia y la ocurrencia en México, pasado reciente, exigió al Rey de España, pida perdón a nuestro país, por la conquista hace más de 500 años, allá, le dijeron “es tu amigo Perro, arregla tú el asunto”... En España, los amigos y adversarios de Pedro Sánchez, no le perdonaron hiciera viaje especial a México, para acudir como invitado a la investidura del que ya fue en el pasado reciente... Ayer, la encargada de política interior en nuestro país, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudió a una reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en el órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal Ávila**... Allí, el presidente del otro órgano de gobierno, mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Durante la reunión, titular de Gobernación, delineó políticas públicas en este país: ratificó el compromiso de acceso a la justicia para los afectados, víctimas y familias de Ayotzinapa y los hechos de la guerra sucia... En materia de acceso a la justicia, frenar desapariciones o localizaciones de personas desaparecidas, ofreció que el Estado mexicano se esforzará por cumplir con ese reclamo de la sociedad... Se garantiza libertad de expresión y acceso a la información, así como seguridad y protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas; hasta la fecha, el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, beneficia a más de 2 mil 200 personas... No habrá represión ni censura en el ejercicio de las libertades de que gozan los mexicanos y mexicanas, amparadas por nuestra Ley de leyes... Migración ordenada, legal, regular y segura... En materia de migración, se ofrece enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, ¡nunca!, criminalizar la movilidad humana, sin descuidar las amenazas que pueden surgir de naciones extranjeras, con motivo de los gobiernos nuevos que son electos... Rosa Icela Rodríguez, avisó que el gobierno, alista iniciativa de nueva Ley de Juegos y Sorteos, para el combate a corrupción, eliminar extorsión y que se paguen impuestos... Ante la extinción del INAI, la Segob aseguró que se resguarda la seguridad en datos personales, “que no habrá



de parte del gobierno, ni descuido ni olvido en la protección de los datos personales”, reportó después de ese encuentro, el anfitrión, **Ricardo Monreal Ávila...** ¡Que así sea!... ¿A poco extensa lista de aspirantes a un encargo en el sistema judicial que alista el régimen, salieron de la secretaría de Organización del CEN de Morena? ¿Sí?... Dicen que, “por si las moscas”, Andrés Manuel López Beltrán, arma su ejército justiciero en el 2030, para que llegue sin impedimento legal alguno, a Palacio Nacional... Dicen, ¡eh!...
Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...
juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>...
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...
X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...